



# LEPRA

N.º 20

## REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA

### COLONIA-SANATORIO REGIONAL

— DE —

### *San Francisco de Borja*

PARA LEPROSOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

VALENCIA: Tipografía Moderna, Avellanas, 11

Precios de suscripción: un año, 1'50 ptas.

Valencia 8 de Enero de 1906

A María  
Inmaculada  
en su  
año jubilar  
los  
leprosos de  
España

Consolatrix afflictorum  
o. p. n.

## MEMORIA

DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA LEPROSERÍA  
DE SAN FRANCISCO DE BORJA.—1905

Señores Patronos: Un año hace próximamente que nos reunimos en los salones del Instituto Médico Valenciano para celebrar la asamblea que previenen los estatutos de nuestro Patronazgo; pero todos sabéis que nos reunimos teniendo todavía apenado el corazón y abatido el ánimo por haber visto en pocos días y hasta en pocas horas, merced á una campaña inesperada y hostil, agostadas en flor las más risueñas esperanzas fundadamente concebidas en orden á la realización de nuestra soñada obra: ¿quién no recuerda aquellos días de tribulación y amargura? Y aunque es cierto que al celebrarse la última asamblea habían pasado ya los momentos más críticos y difíciles, todavía se vislumbraban en lontananza densas nubes que infundían temor en los espíritus tímidos y apocados que nunca faltan en esta clase de empresas.

Un año apenas ha transcurrido, y ¡cómo han cambiado las cosas! Nunca se ha visto más despejado el horizonte, ni más expedito el camino para llegar fácilmente y con prontitud al término de nuestras aspiraciones; podemos desde luego asegurar que, pasado el tiempo de las esperanzas, hemos entrado en el de la más hermosa de las realidades, es decir, que estamos seguros de coger muy pronto el fruto de nuestros trabajos y sudores.

Mas antes de pasar adelante, y puesto que á todos nos anima el mismo espíritu de piedad y amor de Dios, quisiera yo llamar vuestra atención hacia un punto, porque veo en él brillar con nítidos resplandores los inescrutables designios de la divina Providencia: ¡verdaderamente son inefables y siempre les debemos adorar!

En efecto: la última vez que tuvimos el gusto de reunirnos, no sabíamos cómo lamentar la inconcebible y absurda campaña, iniciada con tanto apasionamiento y llevada á cabo con verdadero furor contra el Sanatorio de Fontilles; es más, no acabábamos de entender cómo Dios podía permitir tan desastrosa derrota en el momento preciso en que creíamos

tocar con la mano la victoria. Y ahora, señores Patronos, ¿no lo veis todo con indecible claridad? ¡Ah! Sin aquella absurda y desastrosa campaña estaríamos comprometidos: vuestro celo, vuestro desprendimiento y vuestra ardiente caridad nos hubiese llevado á emprender y realizar en breve una obra para la que ya estábamos reuniendo elementos, grandiosa, colosal, si queréis titánica, pero inútil; ¿sabéis por qué? Porque entonces, esto es, antes de iniciarse la referida campaña, para atender, asistir y aliviar á los enfermos de lepra era de absoluta necesidad una colonia tal cual la habíamos proyectado; y ahora, partiendo del supuesto de que la lepra se puede curar radicalmente, un modesto hospital basta y sobra para llenar debidamente el referido objeto.

Ahora bien; sin la violenta oposición al Sanatorio y forzosa parada de las obras, ¿quién hubiese conseguido detener el curso de nuestra acción tan impetuosa y enérgica? Es evidente que la Providencia tenía muchos medios para ello, tal vez más prudentes según nuestro parecer, pero ninguno más eficaz. Lo cierto es que las obras cesaron inmediatamente merced á los esfuerzos de los que promovieron aquella conspiración, y que siendo el año pasado los mayores enemigos del Sanatorio, hoy aparecen como sus verdaderos salvadores, puesto que á ellos se debe la magnífica situación en que nos hallamos colocados. ¿No es este un hecho verdaderamente providencial?

No cabe duda que á estas horas estaríamos gravemente comprometidos con gastos de mucha consideración y completamente estériles. Porque habéis de saber, señores Patronos, que tenemos indicios ciertos, y en breve esperamos tener pruebas seguras (porque están para partir tres pobres leprosos enviados por la Junta de Gobierno á la Argelia Francesa con el fin de comprobar el hecho), de que la lepra se puede curar de una manera radical, y siendo así, ya no sirve el grandioso proyecto dibujado por nuestro arquitecto, ni son necesarios aquellos grandes y numerosos pabellones, ni hay que pensar en fabulosas rentas ni en tantos otros elementos de vida como antes era preciso contar, sino que, como queda indicado, un modesto edificio y una renta relativamente pequeña para atender á las necesidades de los enfer-

mos más pobres serán más que suficientes para remediar el mal, y ambas cosas no han de ser difíciles de conseguir con algún esfuerzo, sobre todo teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en Fontilles para edificar con extraordinaria economía. Y si esto llegamos á realizar, el Patronazgo de San Francisco de Borja habrá llenado su objeto, y sus Patronos merecen bien de la humanidad y las bendiciones del cielo.

Ahora, para cumplir con lo que previenen los estatutos, digamos siquiera cuatro palabras acerca de los trabajos que la Junta de Gobierno ha llevado á cabo en el presente año de 1905

En seguida que desaparecieron las principales dificultades, y á los pueblos que ya lo habían solicitado se unieron otros, bastantes en número para formar una gran mayoría, cumpliendo lo que ya había acordado la asamblea, ordenó la Junta de Gobierno la construcción de las obras, que ya no se han interrumpido hasta la fecha.

En la actualidad la carretera se puede dar por terminada, porque lo que queda por hacer es la bóveda de un pequeño puente y detalles que carecen de importancia; hasta se podría prescindir de éstos. También tenemos á medio construir un soberbio pabellón de 49 metros de largo por unos 9 de ancho, capaz de albergar con toda comodidad 32 enfermos, con el compartimiento necesario para todas sus necesidades. De modo que si destinamos este pabellón para los hombres enfermos é inmediatamente se construye otro para las mujeres, dentro de un plazo relativamente breve, ó sea cuando quede perfectamente comprobado el remedio de la lepra, ya podrá funcionar nuestro hospital; y no se olvide que la construcción en Fontilles se hace en condiciones tan económicas, que nos indemnizan con creces de los gastos ocasionados por la carretera.

Como prueba evidente de lo que acabamos de decir, bastará citar este dato: Cuarenta cargas de leña para la fabricación de teja y ladrillo cuestan en Fontilles dieciséis pesetas, y á cinco kilómetros de distancia, ó sea á la más próxima donde existen otros tejares, las mismas cuarenta cargas cuestan ya ochenta pesetas. Ved por qué la Junta de Gobierno se resolvió desde el principio á construir una pe-

queña fábrica de ladrillos que está dando los más excelentes resultados; nada menos que unas veinticinco pesetas de economía nos resultan por cada millar de atobón grueso, sin contar que es de calidad muy superior al que se expende en otras fábricas, hasta el punto que tal vez conviniera explotar la fabricación. Y si á esto se añade la facilidad del acarreo de los materiales, la proximidad del yeso, de la piedra, la abundancia de agua, la probabilidad de encontrar cemento y no pocas ventajas en la mano de obra, entenderéis perfectamente cómo con unos cuantos miles de pesetas se puede hacer en Fontilles lo que quizá en otra parte costara miles de duros.

Junto con las obras hase continuado también la recaudación que se había suspendido, y á pesar de que el haber declarado regional el Sanatorio ha reducido tanto el círculo de nuestra acción, gracias á la generosidad y esplendidez de algunos patronos que han querido adelantar sus cuotas y pagar de una vez las mil pesetas, todavía se han reunido hasta la fecha 28.800 pesetas, de las cuales se han invertido 15.446 en la adquisición de treinta y dos fincas rústicas del Valle de Fontilles por el precio de la tasación pericial y mediante cuatro escrituras públicas, autorizadas gratuitamente por D. Salvador Pont, notario de Murla.

Todas estas fincas que se adquirieron el año anterior, como la Junta de Gobierno por ahora no las puede cultivar, tiene iniciadas las negociaciones para ultimar un contrato de arriendo con el fin de que no se pierda la renta y el interés del capital que representa. También se ha conseguido del Gobernador de Alicante, por medio del Ayuntamiento de Murla, el nombramiento de un guardia municipal para Fontilles, y en la Alcaldía de Laguar está en tramitación el expediente para el nombramiento de dos guardas jurados, todos sin sueldo, para cuidar de la arboleda é impedir talas en los pinares. Finalmente, preveyendo la Junta de Gobierno los grandes gastos que había de traer consigo la empresa que lleva entre manos, al objeto de arbitrar recursos proyectó el año pasado la creación de una Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad en Pegó, y habiendo obtenido la aprobación del Gobierno de S. M. en veintisiete de Diciembre de mil novecientos

cuatro, ha tenido la satisfacción de inaugurarla en el presente año y ha empezado á funcionar con grande entusiasmo y alegría no sólo del vecindario de Pego, sino también de todos los pueblos del distrito. No han parado aquí las cosas, sino que la citada Caja tiene abiertas sucursales y despachos auxiliares en poblaciones tan importantes como Onteniente Alcira y Oliva, y próxima á inaugurarse la de Alberique, y es que en vista de los excelentes resultados que dan esta clase de instituciones, los mismos pueblos las solicitan y reclaman con grande interés y mucho empeño.

Es claro que la Junta de Gobierno observa con suma satisfacción el movimiento progresivo de la Caja, porque habiéndose de destinar sus beneficios, constituido que sea el oportuno capital de reserva, á los pobres leprosos, abriga la consoladora esperanza de que, más tarde ó más temprano, obtendrá por ese medio una renta de bastante consideración para el Sanatorio, al propio tiempo que prestan un servicio de inapreciable utilidad y un bien inmenso á todos los pueblos de la región. Y para que los señores Patronos tengan una idea de lo bien recibidas que han sido las citadas Cajas en todas partes, damos á continuación nota exacta del número de operaciones que cada una de ellas ha realizado en el corto espacio de tiempo que vienen funcionando:

La central de Pego se inauguró el 21 de Junio, y hasta el 17 de Diciembre tiene abiertas 106 libretas con 263 imposiciones por pesetas 32.623. Imposiciones á plazo fijo 18, por pesetas 49.825. Por décimas y cancelaciones se han reintegrado pesetas 8.452, y en concepto de intereses, pesetas 1.093. Se han hecho 338 pagarés por pesetas 72.869 y un depósito sin interés de pesetas 2.250.

El despacho auxiliar de Onteniente se abrió el 1.º de Julio; se dedica exclusivamente á expender abonos, por existir en la misma ciudad otra Caja que recibe imposiciones y hace préstamos, y hasta el 11 de Diciembre ha despachado 81.591 kilos de aquellas materias.

El de Oliva se inauguró el 17 de Septiembre, y hasta el 15 de Diciembre, ha recibido 86 imposiciones á plazo indeterminado por pesetas 6.802. Imposiciones á plazo fijo 11 por pesetas 5.500. Depósito voluntario, uno de 2.000

pesetas; 34 pagarés por pesetas 5.600 y vendido 3.510 kilos de primeras materias para abonos y guano confeccionado, advirtiéndose que la venta de abonos no comenzó hasta los primeros días de Noviembre último.

La sucursal de Alcira se inauguró el 4 de Octubre, y hasta el 13 de Diciembre ha realizado 130 imposiciones en libretas por valor de pesetas 8.740; 27 préstamos en pagarés por valor de pesetas 4.710; 99 préstamos sobre ropas y alhajas por valor de pesetas 2.171, y un depósito sin interés de 4.000 pesetas.

Y con eso creo que queda dicho cuanto interesa saber y es razón que se diga para dar cuenta de nuestra gestión; mas sería soberanamente injusto si cerrara esta Memoria atribuyendo á la Junta de Gobierno todo el mérito de tanto trabajo, porque el que haya seguido atentamente el curso de los acontecimientos habrá podido ver y convencerse que la gran palanca de nuestra gestión ha sido el órgano de propaganda en la prensa, el boletín LA LEPRO, que no ha cesado de publicarse, haciendo con constancia y con tesón una brillante campaña, gracias al celo de su digno director y á la cooperación nunca bien ponderada del incansable adalid D. Jaime González y otros colaboradores no menos dignos de alabanza como don Miguel Gimeno y algunas otras personas.

Demos por todo gracias á Dios y hagamos votos para que el año que va á comenzar sea también fecundo para los pobres leprosos, y podamos verles antes de terminar asistidos en el Hospital de Fontilles.

HE CONCLUÍDO.





### Junta general de Patronos celebrada el día 30 de Diciembre de 1905

SEÑORES  
 Brugada.  
 Saenz de Juano.  
 Corbí.  
 Cepeda.  
 Ballester.  
 Vallier.  
 Peris.  
 Sanz Bremón.  
 Estellés.  
 Castells.  
 Martínez.  
 Meritz.  
 Royo.  
 Puig.

En el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País se constituyó la Junta bajo la presidencia del Rdo. P. Carlos Ferrís y de los Sres. D. Rafael Rodríguez de Cepeda y D. Juan Vallier, con asistencia de los señores al margen anotados y con la adhesión tácita de la mayoría de los Patronos, por haberse hecho constar así en la citación y la expresa de un número que excede de cincuenta.

Leída el acta de la anterior Junta general y aprobada, se dió cuenta del fallecimiento del Excmo. Sr. Conde de Pestagua, y por aclamación se nombró Presidente de la Junta del Patronazgo al Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia D. Victoriano Guisasola y Vicesecretario al Sr. D. Miguel de Castells.

Se dió lectura de la Memoria de los trabajos realizados en el año que fine, redactada por el Secretario de la Junta de Gobierno.

El señor Tesorero dió cuenta del movimiento de fondos, del que resulta un total de ingresos de pesetas 28.840'60 y de gastos de 28.800, resultando un saldo de 40'60.

La Memoria y las cuentas fueron aprobadas por unanimidad.

Se procedió al sorteo de los señores Vocales de la Junta de Gobierno, resultando los nombres siguientes: D. Ramón Rovira, Reverendo P. C. Ferrís, D. Francisco Gómez y don Carlos Corbí.

Además se dió cuenta de la dimisión por ausencia al extranjero del Secretario D. Luis García Guijarro.

Se reeligió al Rdo. P. Ferrís, y se propuso á D. Luis Tortosa, de Onteniente; D. Rafael Vidal, de Pego; D. Jenaro Orellana, de Oliva, y D. Vicente Sais, de Alcira, en representación de las Cajas.

En virtud de depender de la Asamblea las Cajas, se procedió á la reelección para la Junta de la de Pego de los Sres. D. Rafael Vidal, D. José Sendra y D. Joaquín Ferrando, á quienes tocaba salir.

Se acordó un voto de gracias al Sr. Sanz Bremón por su anticipo.

Se autorizó á la Junta de Gobierno para suplir interinamente las vacantes que ocurran.

Por aclamación se nombró Patronos de honor por los méritos contraídos con la Leprosaría á D. Faustino Barberá, Presidente del Instituto Médico Valenciano, y á D. Ramón Alapont.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas con Madame Pinelli, de Argel, sobre el procedimiento por ella inventado para la curación de la lepra y de que próximamente se le enviarán tres enfermos á quienes se compromete á prestar los servicios médicos gratuitamente, y de otros trabajos de investigación de otros procedimientos análogos, seguidos por la Junta de Gobierno con laudable celo.

Se acordó un telegrama de adhesión al Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valencia D. Victoriano Guisasola, comunicándole el nombramiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—El Secretario, *Leopoldo Trenor*.



### Pincelada de amargura

Allá donde confina la huerta, casi en las primeras estribaciones de la sierra, levántase humilde casita, triste y solitaria como nave perdida en alta mar.

En su interior vegetan dos ancianos leproso y una pequeñuela endeble, en la que ha hecho presa también la dolencia de sus padres al entrar en los albores de la vida.

Es un día crudo de Enero.

Silba el viento con estrépito, un viento helado, frío como la nieve.

Y la niña, rubia como las guedejas de los ángeles, el último vástago de aquel carcomido tronco, llora desolada porque siente el escozor del frío en todo su cuerpecito.

¡Pobre pequeñuela! Flor que la muerte arranca del tallo, segándola en capullo su afilada guadaña.

Violeta humilde que brota sin vigor á la orilla del camino, y pobre y enteca crece falta de savia y lozanía.

Acurrucada está en un rincón de la casita, bloque de ruinas careado hasta los cimientos,

que la lluvia de invierno socava y el viento bambolea con sus rachas de huracán.

Y, sin embargo, ella resiste los embates de los elementos como nave desmantelada los golpes de mar tempestuosa.

¡Por todas partes está agrietada! ¡Por todas partes se filtra el cierzo, frío como la nieve!

Y el invierno es cruel, muy cruel, y el viento helado... y por eso la infeliz niña llora desolada, aterida de frío.

El hogar se halla apagado; ni una astilla, ni una rama de algarrobo existe en el corral, y el viento ruge que ruge penetrando por las grietas y el angosto ventanal del muro de la casita.

No hay tampoco trigo en la cambra, ni aceite en la vasija, ni pan en la despensa, ni vino en la bodega; dos años hace que la tierra no recibe abonos, y dos años que la tierra no da fruto alguno.

El otro invierno faltó el mozo, el que llevaba los remos de la casa, y más tarde la hija mayor, la que le ayudaba á trabajar la cahizada de huerta y el trozo de secano que eran el sostén de la familia.

También murió hace poco la jaca tordilla: la que labraba el terruño, la que salía siempre victoriosa en las carreras de joyas, y cubierta de lazos y cintas, volaba por sendas y caminos en las colectas del cáñamo y del maíz: el animal más ligero que había en la huerta y el más trabajador, pues ni en invierno ni en verano descansaba: todos los días en el campo, en la faena, goteando sudor todo el cuerpo.

El labrador, el viejo de la casita está afligido; su esposa suspira y pide al cielo que la consuele, mientras la pobre niña cierra los ojos herida de muerte.

¡Cuán negro es el invierno para la pobreza, para el que vive lejos del pueblo, solo y abandonado, y sin pan ni abrigo recibe las caricias del cierzo de Enero!

Ya no llora ni se queja la pequeña; su frente y sus labios blanquean como los lirios...

—¡No hay piedad para tí! (dice la madre). Ven á mis brazos, ven, ángel querido.

.....  
Cierra la noche, noche clara y serena. Granos de oro espolvorea el azulado firmamento; luna espléndida surca el espacio, reflejándose en los cristales transparentes de las aguas y

bañando las huertas con sus plateados fulgores.

Silencio en todas partes, silencio interrumpido solamente por el toque de la oración que repercute en la cercana ladera del monte.

Natura duerme recogida en su seno.

Allá bajo dibújase el pueblo, que besa amoroso un rayo de luna, y del fondo brotan rumores confusos de voces, tañidos de guitarras y bandurrias, y la voz ardiente y apasionada de un mozo que entona el siguiente cantar:

El amor y la esperanza  
son del hombre dulce anhelo:  
con el amor va á la fosa,  
con la esperanza va al cielo.

Relinchan los mozos de la rondalla, siguen las guitarras murmurando... braman los vientos por encima de los tejados; gimen entre las grietas de la casita solitaria.

Mezclada con la algazara de los mozos, con la trova del joven enamorado, con el mugido del vendaval, destaca del fondo de la casita la angustiosa voz de una madre que pierde á su hija, la niña rubia cual las guedejas de los ángeles.

¡Muerta! Sin vida yace la violeta que humilde creció á la orilla del camino. Voló ya á la gloria entre ángeles el último vástago del carcomido tronco, rosa la más fresca y gentil al exhalar el último suspiro.

Los pobres viejos la contemplan en silencio; la fe les alienta en su aflicción.

—¡Ángeles al cielo!—exclaman.—Así lo ha dispuesto Dios; cúmplase su voluntad.

El nuevo día disipa las sombras de la noche, recibiendo con júbilo la tierra las primeras caricias de la aurora.

Gime en tanto el viento en el interior de la casuca, como si fuera plañidera canción, é ilumina á la muertecita un rayo de sol que penetra por el angosto ventanal y rueda cerneándose por el espacio hasta besar su frente.

.....  
Carísimos lectores: Para estas llagas sociales sólo se conoce un remedio: la caridad.

Ahí está el Sanatorio de San Francisco de Borja para los pobres leprosos.

Ejercedla en él, y evitaréis muchos cuadros de amargura como el de la niña rubia cual las guedejas de los ángeles.

MIGUEL GIMENO PUCHADES.

## Crónica de la caridad

Desde la publicación del anterior número de esta Revista se ha recaudado:

	Pesetas
D. Juan Babiloni, de Palma, por suscripción. . . . .	5
D. Andrés Die, de Orihuela, por id. . . . .	1'50
» Luis Marco Villanueva, de Benisa. . . . .	1'50
» Francisco Andrés, de id. . . . .	1'50
» Francisco Oyanguren, limosna. . . . .	25'00
» Severino Orduña, primera anualidad como Patrono. . . . .	100'00
» José Sumsi, id. . . . .	100'00
D. <sup>a</sup> Julia Marco. . . . .	1'50
D. Antonio Artés, de Bocairente. . . . .	1'50
» Facundo Roglá. . . . .	3
» Francisco Marín, de Cocentaina. . . . .	3

	Pesetas
D. Juan Bautista Ferrá, de Jalón. . . . .	1'50
» José Sumsi. . . . .	1'50
» Miguel Belda, de Ayelo. . . . .	111
» Pascual Merita. . . . .	3
» R. Trenor. . . . .	1'50
» Salvador Cervera. . . . .	1'50
Sr. Vicario de Gata. . . . .	3
Congregación Inmaculada de Orihuela. . . . .	4'50

También se han recaudado en Gandía las siguientes cantidades:

D. Rafael Llopis, presbítero, de Vallada. . . . .	5'00
» Constantino Tortosa. . . . .	5'00
» Vicente Taléns. . . . .	5'00
» Rafael Perales. . . . .	5'00
» Jaime Perales. . . . .	5'00
» Rafael Tortosa. . . . .	100'00

*Tip. Moderna, Avellanas 11, Valencia*

# CARIDAD HEROICA

Para perfecto conocimiento de la importancia del Sanatorio se ha escrito un libro que lleva este título, editado con gran lujo é ilustrado con más de 100 grabados; consta de 187 hojas, papel satinado, tamaño folio mayor, y cuya adquisición puede conseguirse mediante una limosna que no baje de 25 pesetas en favor de los pobres leprosos.

En la primera de las tres partes en que el texto se divide se trata de la lepra desde antes de Jesucristo, haciendo notar la predilección de Dios acerca de los leprosos, los mártires de los atacados de este mal, y el cuadro sinóptico de la ley y conocimiento de la enfermedad leprosa, según Moisés.

En segundo término da á conocer los dictámenes que sobre «La lepra en España» han emitido los Dres. Peset, Poquet, Calatayud, Hernando, Zuriaga, Iranzo, Piqueras y De la Sota, y los Congresos internacionales de higiene y demografía.

Y se ocupa, por último, del origen, aprobación y asiento de la Colonia-Sanatorio, la que ofrece como remedio al mal de lepra; del apoyo moral y científico de la nación, incluyendo las bendiciones del Episcopado español y la última palabra de la ciencia, terminando con un hermoso capítulo titulado *Digitus Dei est hic*, en el que se demuestra es verdadera obra de Dios la Leprosaría Nacional de San Francisco de Borja.